



Resumen de coberturas y límites máximos de indemnización

ASISTENCIA

1. Gastos médicos del Asegurado por enfermedad o accidente	
• España.....	1.000 €
• Europa y Ribereños.....	15.000 €
• Mundo.....	20.000 €
2. Gastos odontológicos.....	60 €
3. Transporte o repatriación de heridos o enfermos.....	Ilimitado
4. Transporte o repatriación de fallecidos.....	Ilimitado
5. Transporte o repatriación de acompañante.....	Ilimitado
6. Desplazamiento de familiar por hospitalización del Asegurado.....	Ilimitado
7. Gastos de estancia del familiar desplazado (80 EUR/día) hasta un límite de.....	800 €
8. Prolongación de estancia del Asegurado (80 EUR/día) hasta un límite de.....	800 €
9. Regreso anticipado por fallecimiento de un familiar.....	Ilimitado
10. Pérdida de enlaces aéreos.....	200 €
11. Demora de viaje (50€ a partir de 6 horas y 100€ cada 24 horas adicionales).....	350 €
12. Extensión e viaje obligada.....	350 €
13. Pérdida de servicios inicialmente contratados.....	300 €

EQUIPAJES

14. Robo, pérdida o rotura del equipaje 1.000 €

ANULACIÓN

15. Gastos de Anulación de viaje	
• España.....	1.000 €
• Europa y Ribereños.....	3.000 €
• Mundo.....	3.000 €

ACCIDENTES

16. Indemnización por fallecimiento o invalidez permanente por accidente del medio de transporte público.....	6.500 €
17. Indemnización por fallecimiento o invalidez permanente por accidente 24 horas.....	6.500 €

RESPONSABILIDAD CIVIL

18. Responsabilidad Civil privada.....	20.000 €
--	----------

PRECIOS SEGURO OPCIONAL

DURACIÓN	ESPAÑA	EUROPA	MUNDO
Hasta 15 días	12,00 €	18,50 €	35,00 €
Hasta 22 días	17,00 €	27,50 €	43,00 €

No olvides que...

- Este documento es un resumen comercial, meramente informativo, no revistiendo carácter contractual y no sustituyendo a las condiciones generales y particulares de la póliza. Usted puede solicitar la impresión completa a su Agencia de Viajes o solicitarla a info@intermundial.es indicando la numeración de su póliza.
- Las coberturas de este producto están garantizadas por la Compañía Aseguradora ARAG, cuya información completa consta en el Condicionado General.
- Precios válidos hasta 30/04/2017.

Seguro
Opcional

www.intermundial.es



Esta información no tiene validez contractual y no sustituye a las condiciones generales y particulares de los productos, que están a su disposición en INTERMUNDIAL Correduría de Seguros, con domicilio social en la C/ Irún, 7, Madrid. Inscrita en el R.M. de Madrid, hoja M 180.298, sección 8ª, libro 0, folio 149, tomo 11.482. C.I.F.- B-81577231. Inscrita en el R.D.G.S y F.P con nº J-1541 y con seguro de R.C. y de caución concertados de acuerdo con la Ley 26/06 MSRP.

© 2011 INTERMUNDIAL. TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS.
Edición 2012-2013

Seguro Opcional

Nº de Póliza

56-0009797

Resumen de coberturas y límites máximos de indemnización

ASISTENCIA

1. Gastos médicos del Asegurado por enfermedad o accidente	
• España.....	1.000 €
• Europa y Ribereños.....	15.000 €
• Mundo.....	20.000 €
2. Gastos odontológicos.....	60 €
3. Transporte o repatriación de heridos o enfermos.....	Ilimitado
4. Transporte o repatriación de fallecidos.....	Ilimitado
5. Transporte o repatriación de acompañante.....	Ilimitado
6. Desplazamiento de familiar por hospitalización del Asegurado.....	Ilimitado
7. Gastos de estancia del familiar desplazado (80 EUR/día) hasta un límite de.....	800 €
8. Prolongación de estancia del Asegurado (80 EUR/día) hasta un límite de.....	800 €
9. Regreso anticipado por fallecimiento de un familiar.....	Ilimitado
10. Pérdida de enlaces aéreos.....	200 €
11. Demora de viaje (50€ a partir de 6 horas y 100€ cada 24 horas adicionales).....	350 €

12. Extensión e viaje obligada.....	350 €
13. Pérdida de servicios inicialmente contratados.....	300 €

EQUIPAJES

14. Robo, pérdida o rotura del equipaje 1.000 €	
---	--

ANULACIÓN

15. Gastos de Anulación de viaje	
• España.....	1.000 €
• Europa y Ribereños.....	3.000 €
• Mundo.....	3.000 €

ACCIDENTES

16. Indemnización por fallecimiento o invalidez permanente por accidente del medio de transporte público.....	6.500 €
17. Indemnización por fallecimiento o invalidez permanente por accidente 24 horas.....	6.500 €

RESPONSABILIDAD CIVIL

18. Responsabilidad Civil privada.....	20.000 €
--	----------

Riesgos Excluidos

Consultar condiciones generales de la póliza

INSTRUCCIONES A SEGUIR EN CASO DE SINIESTRO

Cuando se produzca alguna circunstancia que esté cubierta por el seguro, comuníquelo inmediatamente al teléfono permanente de la central de **Asistencia 24 horas**.

+34 93 300 10 50

Las llamadas se podrán realizar a cobro revertido.

El Asegurado deberá llamar a la Compañía Aseguradora, indicando:

- Su nombre.
- Su número de póliza indicado en el certificado y facilitado por la Agencia.
- Lugar y número de teléfono del lugar donde se encuentre.
- Descripción del problema que tiene planteado.

Es imprescindible llamar comunicando el siniestro para tener derecho a percibir las prestaciones de la póliza.

No olvides que...

- Este documento es un resumen comercial, meramente informativo, no revistiendo carácter contractual y no sustituyendo a las condiciones generales y particulares de la póliza. Usted puede solicitar la impresión completa a su Agencia de Viajes o solicitarla a info@intermundial.es indicando la numeración de su póliza.
- Las coberturas de este producto están garantizadas por la Compañía Aseguradora Arag, cuya información completa consta en el Condicionado General.



El seguro que usted ha contratado se comercializa bajo la mediación y dirección de Intermundial XXI, S.L. Correduría de Seguros (R.M. de Madrid, HM 180.298, S 8º, L0, F149, T11-482. C.I.F.- B-81577231. Autorizada R.D.G.S. y F.P nº J-1541. R.C. y caución según L26/06 MSRP). Sus datos personales se incluirán en los ficheros de su propiedad CLIENTES o SINIESTROS, registrados ante la AEPD con la finalidad de asesorar los clientes en la contratación de seguros, auxiliarles en la tramitación de siniestros ante las aseguradoras y sus colaboradores y remitirles información con fines comerciales. Puede ejercer sus derechos de acceso, oposición, rectificación y cancelación dirigiéndose a Intermundial como responsable de los ficheros: C/ Irún, 7 - 28008 - Madrid, lop@intermundial.es o Fax: 915427305. Sus datos serán cedidos a la Compañía aseguradora con la finalidad de formalizar el seguro.

Sus datos serán cedidos a la Compañía aseguradora con los únicos fines descritos en el contrato de seguro.

Las coberturas de este producto están garantizadas por la Compañía Aseguradora Arag, cuya información completa consta en el Condicionado General

Para cualquier reclamación relativa al contrato de seguro, póngase en contacto con su agente. Puede consultar los organismos competentes y los protocolos de formalización de reclamaciones en las Condiciones Generales de cada seguro. Para aclaraciones diríjase a InterMundial en c/ Irún 7, 28008 Madrid (España) o llame al teléfono +34 91 542 02 09.

www.intermundial.es

C/ Irún, 7 • 28008 Madrid España
T+34 91 542 02 09

F+34 91 542 73 05 • intermundial@intermundial.es